



Ayuntamiento de Alhujas

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE 8 PLAZAS DE POLICIA LOCAL (7 OPOSICIÓN LIBRE - 1 MOVILIDAD OEP 2022)

PLAZO SOLICITUD 21/03 al 19/04/2023

FECHA DE LA CONVOCATORIA: (B.O.E. nº 67 de 20 de marzo de 2023)	(BOPMa nº 28, de 10 febrero de 2023, BOJA nº 39 de 27 de febrero de 2023)
<u>Marcar lo que corresponda</u>	
7 OPOSICION LIBRE <input type="checkbox"/>	1 MOVILIDAD <input type="checkbox"/>

1 DATOS PERSONALES						
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			
NOMBRE			DNI		FECHA NACIMIENTO	
TIPO VIA	NOMBRE VIA		Nº	LETRA	PISO	PTA
MUNICIPIO			CORREO ELECT.:			
C. POSTAL		PROVINCIA		TELÉFONO		

2 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
<ol style="list-style-type: none">1. -- Fotocopia D.N.I.2. -- Titulación exigida: Bachiller, Técnico o equivalente.3. -- Permiso de conducción A2 y B.4. -- Tasas derecho examen 41,40 € o documentación de estar exento del pago.5. -- (En caso de optar por movilidad): Certificado original expedido por el Secretario de la Corporación respectiva acreditativo del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 46 de la Ley 13/2001, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía: Antigüedad de cinco años como funcionario/a de carrera en la categoría de policía. Faltar más de diez años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a la situación de segunda actividad.6. -- (En caso de optar por movilidad): Originales o fotocopias compulsadas de los documentos acreditativos de los méritos y servicios a tener en cuenta en el concurso, los cuales se relacionan a continuación: 6.1: _____ 6.2: _____ 6.3: _____ 6.4: _____ 6.5: _____ 6.6: _____ 6.7: _____ 6.8: _____ 6.9: _____ 6.10: _____



3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
----------	--------------------------------

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el puesto y los datos y las circunstancias que hago constar en la presente solicitud son ciertas. Así como;

- a) Tener Nacionalidad Española.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) Poseer la talla mínima de 1,65 metros los hombres, y de 1,60 metros las mujeres. Estarán exentos de este requisito aquellos aspirantes que sean funcionarios de carrera de algún Cuerpo de la Policía Local de Andalucía. El requisito de estatura deberá acreditarse en la prueba de examen médico.
- d) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.
- e) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico o Equivalente. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia y aportar certificación del órgano competente en tal sentido.
- f) Haber abonado las tasas correspondientes.
- g) No haber sido condenado por delito doloso, ni separado mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las correspondientes funciones públicas. No obstante, será aplicable el beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.
- h) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y B.
- i) Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.
- j) (En caso de optar por movilidad): No haber obtenido plaza en otra convocatoria por el sistema de movilidad en los últimos cinco años, desde la fecha de la toma de posesión en la plaza, o bien, desde la fecha de finalización del plazo de toma de posesión, en el caso de que no hubiesen tomado posesión por circunstancias imputables únicamente a ellos.
- k) (En caso de optar por movilidad): No hallarse en la situación administrativa de segunda actividad por disminución de aptitudes psicofísicas.

En Mijas , a..... de de 2023

EL/LA SOLICITANTE

Fdo: